



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## III LEGISLATURA

---

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

15 de marzo de 1989

Núm. 274 (d)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 243)

---

### CONVENIO

**Europeo para la prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes, hecho en Estrasburgo el 26-11-87.**

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 8 de marzo de 1989, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio europeo para la prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes, hecho en Estrasburgo el 26-11-87, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los

Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 274 (a), de fecha 18 de febrero de 1989.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de marzo de 1989.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**